

Minas, 24 de octubre de 2018.

RESOLUCIÓN N° 188/2018.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E :

- Autorizar la realización los días 23 y 24 de noviembre de un evento regional “Taller de socorrismo y rescate”.
- Concertar con el Intendente Departamental de Salto Dr. Andrés Lima, la concurrencia de tres integrantes de la Unidad de Coordinación y Capacitación de Socorrismo de dicha Intendencia para realizar el taller en nuestra ciudad.
- Invitar a las Comisiones de Deportes de las Juntas Departamentales de la Región.
- Pase a la Comisión de Presupuesto, con la finalidad de habilitar un viático de \$35.000 para gastos de alojamiento, alimentación y traslado de los tres invitados y gastos de acompañamiento de los integrantes de la Comisión de Deporte y Juventud, todo sujeto a rendición de cuentas mediante la presentación de los comprobantes respectivos.

Gustavo Risso Singlán
1er. Vicepresidente

Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario